



RECTORADO

SAN LUIS, 5 de julio de 2023.-

VISTO:

El EXPE-2624/2023 en el cual, la Secretaría de Acreditación, Evaluación y Desarrollo Institucional, solicita la protocolización de la Capacitación “Indicadores Institucionales de Ingreso, Permanencia y Egreso de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas de la UNSL”; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Acreditación, Evaluación y Desarrollo Institucional (SAEDI) tiene por misión asesorar y asistir al Rector y demás Órganos de Gobierno de la UNSL en lo relativo a gestión y desarrollo de los procesos de evaluación y acreditación de las carreras y evaluación institucional, plan de desarrollo institucional, como así también entender en el análisis de la información, generación de indicadores institucionales y documentación técnica disponible.

Que, en particular, el Departamento de Estadísticas e Indicadores Institucionales, dependiente de la SAEDI, tiene como misión obtener indicadores temáticos a los efectos de presentar a la comunidad universitaria y en general, información de mayor relevancia para el seguimiento y análisis de las transformaciones de la Institución, que permitan evaluar los resultados obtenidos por las políticas de actuación y obtener conclusiones que sirvan para orientar la adopción de medidas y políticas adecuadas, tendientes a mejorar las condiciones de la vida universitaria.

Que en el marco del Plan de Desarrollo Institucional de la UNSL 2019-2030 (OCS N°58/18) y de la Autoevaluación Institucional (OCS N° 26/22), se detecta la



RECTORADO

necesidad de contar con indicadores y variables de seguimiento de la vida académica.

Que en este sentido, la SAEDI ha construido indicadores de Ingreso, Permanencia y Egreso, como así también mapas de ingreso, permanencia y egreso, todo disponible en la web de la secretaría, de total acceso público.

Que en 2020, se publicó el libro “Ingreso, Permanencia y Egreso. UNSL- 2000-2019”, donde se describen diversos indicadores institucionales de tipo académico, que acompañan a los mapas disponibles en la web, y como tales, el trabajo presenta todas las carreras de grado y pregrado de la UNSL; y que se han actualizado tras los ciclos lectivos sucesivos.

Que con el fin de divulgar, concientizar y capacitar, la desde SAEDI se ofrece la capacitación destinada a docentes, estudiantes y autoridades de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Que la misma es organizada por la SAEDI, dictada bajo la modalidad presencial con un crédito horario de 3 horas; bajo la responsabilidad de la secretaria Dra. Edilma Olinda, DU N.º 16564565, con la colaboración de la APU. Carolina Yamile CUELLO, DU N.º 34715506 y el Esp. Mariano Nicolás Saitúa, DU N.º 35105969.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EI RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



RECTORADO

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la capacitación “Indicadores Institucionales de Ingreso, Permanencia y Egreso de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas de la UNSL” según se detalla en el ANEXO de la presente normativa.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la UNSL, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

ALC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector MORIÑIGO, Víctor Aníbal – Secretaria de Acreditación, Evaluación y Desarrollo Institucional GAGLIARDI, Edilma Olinda.

RECTORADO

ANEXO

Nombre de la capacitación: Indicadores Institucionales de Ingreso, Permanencia y Egreso en Carreras de grado y pregrado en la UNSL.

Responsable: Dra. Edilma Olinda GAGLIARDI, DU N.º 16564565.

Colaboradores: APU Carolina Yamile CUELLO, DU N.º 34715506 - Esp. Mariano Nicolás Saitúa, DU N.º 35105969.

Modalidad: Presencial.

Duración: 3 horas.

Temas abordados:

1. Comparación UNSL vs Unidad Académica.

- a- Relevamiento de carreras que se dictan en la UNSL.
- b- Análisis por familias de carreras que se dictan en la UNSL discriminadas por Unidad Académica.
- c- Relevamiento de carreras que se dictan en la Unidad Académica analizada.
- d- Análisis por familias de carreras que se dictan en la Unidad Académica analizada discriminadas por unidad académica.
- e- Estudiantes que cursan el año académico en carreras que se dictan en la UNSL discriminados por Unidad Académica.

2. Información acerca de los recursos humanos de la UNSL y Unidad Académica.

- a- Personas discriminadas por cargos que pertenecen a la UNSL.
- b- Personas discriminadas por cargos que pertenecen a la Unidad Académica a la que pertenece la carrera que está siendo analizada.
- c- Recursos humanos por cargos Docentes y Nodocentes en la Unidad Académica a la que pertenece la carrera que está siendo analizada.
- d- Planta docente de la UNSL.
- e- Planta docente de la Unidad Académica.
- f- Presupuesto discriminado de la UNSL.

3. Explicación y obtención de las variables utilizadas para la creación de los indicadores institucionales.

4. Análisis por Unidad Académica:

RECTORADO

A- Grado y Pregrado; Ingenierías, Licenciaturas; Profesorados; Tecnicaturas:

1. Comportamiento de las cohortes respecto de las reinscripciones anuales.
2. Comportamiento de las cohortes respecto de las reinscripciones anuales según egresados.
3. Ingresantes VS Egresados.

5. Análisis de la carrera correspondiente:

- a- Comportamiento de las cohortes respecto de las reinscripciones anuales.
- b- Comportamiento de las cohortes respecto de las reinscripciones anuales según egresados.
- c- Ingresantes VS Egresados.
- d- Desempeño de las cohortes.
- e- Desempeño de las cohortes respecto de egresados.

6. Análisis, explicación y uso de los siguientes instrumentos provistos en la web:

- a- Mapas de Retención por Cohorte.
- b- Mapas de Egresados por Cohorte.
- c- Mapas de Readmisiones.
- d- Mapas de Materias por Carrera.

Fundamentación: En contextos de cambios de planes de estudios, acreditaciones, participación en la definición de estándares de acreditación, análisis de problemáticas institucionales, entre otros, las estadísticas e indicadores institucionales sobre Ingreso, Permanencia y Egreso de la UNSL, son instrumentos valiosos para la toma de decisiones. Los mismos se presentan a la comunidad universitaria y en general, para el seguimiento y análisis de las transformaciones de la Institución, que permitan evaluar los resultados obtenidos por las políticas de actuación y obtener conclusiones que sirvan para orientar la adopción de medidas y políticas adecuadas, tendientes a mejorar las condiciones de la vida universitaria.

Hoja de firmas